

Murcia, a 21 de junio de 2021

Convocatoria Mesa Sectorial: Negociación del borrador de la Orden de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2021-2022

Tras la sesión del grupo de trabajo para negociar los procedimientos en materia de recursos humanos para el próximo curso escolar, UGT no ha apoyado dicha Orden en los términos presentados en la Mesa Sectorial de hoy, motivada por los siguientes aspectos:

- Falta de intencionalidad por parte de esta Consejería que tan siquiera plantea un calendario para abordar la reversión de recortes. UGT solicita empezar por la reducción horaria del profesorado mayor de 55 años sin ninguna reducción retributiva. También, persiste en la bajada de la carga horaria semanal actual a 18 y 23 horas para secundaria y primaria, respectivamente. Asimismo, UGT exige reducir los 255 días para todos los docentes en relación a los ingresos del cobro del verano, quedando en 165 días.
- UGT insiste en la necesidad de la bajada de ratio para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- El artículo 15, en relación al segundo cargo directivo en centros incompletos, UGT reclama pasar de 7 horas a 10 horas.
- El artículo 107, en relación al transporte escolar, UGT insta en retirar dicho artículo.
- UGT pide la reserva del puesto de trabajo en el primer acto de septiembre cuando el personal interino se encuentra en situación de IT.
- En relación al artículo 168, UGT exige la equiparación en los permisos de maternidad y paternidad.
- La Disposición adicional quinta, UGT insta en una mayor aclaración del texto y no tomar como notificación los correos electrónicos.

Es necesario reflejar que se ha logrado incluir algunas mejoras respecto a la anterior Orden como por ejemplo:

- Sumar los permisos de maternidad y paternidad en el caso de familias monoparentales.
- Adelanto de algunas cuestiones relacionadas con el acuerdo del pacto de interinos entre las que destaca: participación voluntaria para todos los cuerpos, plazas y especialidades en el primer acto masivo; desactivación del primer o segundo trimestre mediante pestaña dentro de la zona privada de educarm y creación de un bloque III.

Ruegos y preguntas

UGT ruega un calendario para abordar la reversión de recortes y un grupo de trabajo para actualizar los permisos y licencias. La Administración responde que solamente se iniciará un grupo de trabajo en relación a permisos y licencias.

También, UGT solicita una mayor prorrogación en la contratación para el profesorado especialista. No hay respuesta por parte de la Administración.

Por otro lado, tal y como se acordó elevar la propuesta desde la Junta de Personal Docente No Universitario, UGT solicita que se refuerce los equipos de orientación educativa y dote a los centros que lo requieran más especialistas de Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL), así como personal de apoyo para el alumnado que se matricula durante el curso sin conocimientos del idioma. La Administración responde que la dotación de especialistas de PT y AL se realiza de forma continua y que se está realizando en función de las necesidades de los centros.

UGT pregunta a la Administración respecto al proceso selectivo que se encuentra en desarrollo:

¿Qué medidas se han tomado para garantizar la equidad en el proceso selectivo tras lo ocurrido en el tribunal 2 de la especialidad de Geografía e Historia? ¿Qué ocurrirá con aquellos y aquellas aspirantes que hicieron el tema 60 o abandonaron el aula antes de conocer el incidente y que sí hubieran hecho el tema 66? UGT, tras este hecho, insiste en salvaguardar los principios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia. Además, ruega a la Consejería que se valore junto con las

organizaciones sindicales otro modelo o sistema de selección para el ingreso al cuerpo.

¿Ha habido algún otro incidente a destacar y que se desconozca?

¿Cuándo está previsto que se publiquen las notas de la Primera Prueba?

La Administración responde que este no es el espacio para tratar las incidencias, pero que las analizarán una por una para garantizar la equidad del proceso selectivo. En relación a la publicación de las notas de la Primera Prueba, nos comunica que se conocerán en una semana aproximadamente.

Por último, UGT insiste en prolongar la contratación de los profesores de refuerzo en educación infantil y primaria para el próximo curso, encaminado a la reducción de ratios. La Consejera afirma que la prolongación de la contratación del profesorado de refuerzo para el próximo curso está pendiente de las condiciones sanitarias para estudiar la necesidad y los fondos del Ministerio, comprometiéndose a comunicarlo a las organizaciones sindicales a la mayor brevedad posible. Además, añade que va a luchar por conseguir las mejores condiciones para los trabajadores y que “somos pobres y competimos con sanidad y política social”.

Desde UGT, nos entristece y lamentamos este tipo de comentarios cuando de lo que se trata es de gestionar de forma competente esta Consejería y tener una mínima voluntad para conseguir una educación de calidad en nuestra región, marcando prioridades de actuación educativas.